

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 9 de julio de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Algeciras en el P.A. 4013/19 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Algeciras, sito en Avda. Virgen del Carmen, 55, se ha interpuesto por doña Elisa Sánchez Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 4013/19 contra la Resolución de 24 de abril de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos de personal admitido, excluido y de personal que debe realizar la prueba de castellano, de la convocatoria realizada por Resolución de 30 de octubre de 2018, correspondientes a las especialidades de Filosofía, Tecnología (francés) y Tecnología (alemán) del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria, Italiano del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Dicción y Expresión Oral y Violín del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y Volumen del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de julio de 2020.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.